

EGUNEKO GAIAK

EG1

ELECCIONES

**RAMIRO GONZÁLEZ**

DIPUTADO GENERAL DE ARABA Y CANDIDATO DEL PNV A LA REELECCIÓN

La recta final del mandato de Ramiro González (Burgos, 1962) ha estado marcada por el juicio del «Caso De Miguel», en el que están imputadas personas vinculadas al PNV. No pone la mano en el fuego por nadie, y confía en conocer pronto el fallo.

«¿De Miguel? No hay acusación al partido, sino todo lo contrario»

Ion SALGADO | GASTEIZ

¿Qué balance realiza de la última legislatura?

El balance es claramente positivo, porque hace cuatro años Álava estaba en una situación crispación, de falta de diálogo y de acuerdos, bajo el Gobierno del PP, y las cosas han cambiado por completo. Esta ha sido la legislatura del acuerdo, del diálogo. Ha habido acuerdos en todos los niveles, hemos tenido acuerdos presupuestarios con todas las formaciones políticas, con EH Bildu, PP y Podemos, y hemos tenido acuerdos interinstitucionales importantes, con el Gobierno Vasco en gran medida y alguno con el Gobierno de Madrid, como el que va a permitir la llegada de la Alta Velocidad soterrada o afrontar como se está haciendo ya, por fin, las infraestructuras hidráulicas que necesita la comarca de Aiara. Ha sido la legislatura del acuerdo, y ese acuerdo ha permitido una estabilidad que el territorio necesitaba y afrontar lo que era gran problema al principio de legislatura, que era la crisis económica. Para mí la cifra de esta legislatura son las 13.500 personas más trabajando hoy que hace cuatro años.

Comenzó alcanzando acuerdos con la izquierda, el tercer año cerró un pacto presupuestario con el PP y este curso ha tenido que prorrogar las cuentas...

Tuvimos un acuerdo presupuestario los dos primeros años con EH Bildu, el segundo año se incorporó al acuerdo también Podemos, y el tercer año no fue posible acordar ni con EH Bildu ni con Podemos. En el caso de Podemos se había producido la ruptura del grupo puntero, y en el caso de EH Bildu creo que hubo una decisión política de la

SIN PRESUPUESTO

«Creo que los grupos de la oposición han pensado que un presupuesto en el año 2019 era darle oxígeno al Gobierno foral, y han preferido no hacerlo»



Endika PORTILLO | FOKU

propia formación, la de no sentarse a negociar. No llegó ni a contestar a las propuestas que se le hicieron de una manera seria. Y yo respeto la decisión del PP durante los dos primeros años, que no quiso negociar, y la de Bildu el tercero, que tampoco quiso negociar. El Gobierno foral lo que ha hecho es negociar con quien quería negociar y con quien quería acordar.

Este año no hay presupuestos...

El último año no ha habido presupuestos, y tampoco ha habido intención de negociar por parte de las formaciones de la oposición. Creo que han pensado que un presupuesto en el año 2019 era darle oxígeno al Gobierno foral, y han preferido no hacerlo. No obstante, eso no ha supuesto un problema, porque la prórroga presupuestaria ha sido

capaz de integrar los proyectos del Gobierno foral, y había créditos de compromiso. No ha supuesto un problema.

Tampoco ha cerrado un acuerdo para reformar la polémica Ley de Aportaciones...

Ha habido un acuerdo importante en torno a la Ley de Aportaciones en el Consejo Vasco de Finanzas del pasado mes de ene-

ro, el acuerdo que ha permitido la creación de un fondo extraordinario del 0,45% del total disponible, aproximadamente 60 millones de euros este año, para compensar los casos en los que los indicadores de la Ley de Aportaciones generan desajustes. Lo que la ley pretende es que cada territorio aporte a las arcas comunes en función su población y de su riqueza. Ese es el objetivo, y con los indicadores que fija la propia ley no se consigue bien. Para corregir esa disfunción se creó un mecanismo, que es el Fondo General de Ajuste, que se ha demostrado insuficiente hasta el año 2015.

Creo que ha supuesto un acuerdo muy importante, que sin suponer ir al Parlamento Vasco a aprobar una nueva Ley de Aportaciones en un contexto político difícil, nos permite dotar a los territorios de una garantía suficiente de financiación para los próximos años.

¿Eso significa que no se cambiará la ley hasta que no tengamos garantizada la aprobación en la Cámara de Gasteiz?

La intención es abordar de nuevo la negociación, pero la Ley de Aportaciones se aprueba por lectura única en el Parlamento Vasco, es una ley cuyo contenido no se puede enmendar y eso supone una dificultad añadida. Hay que alcanzar un acuerdo dentro del CVFP y después hay que llevarlo con un proyecto de ley al Parlamento y aprobarlo con el contenido exacto de ese acuerdo, no se admiten enmiendas. Eso supone una dificultad añadida para la aprobación de la ley, y creo que lo que hemos hecho es tan importante precisamente por eso, porque resuelve de una manera muy eficaz, y sin necesidad de aprobar una ley, el problema que se había detecta-

do; la insuficiencia del Fondo General de Ajuste.

Otro de los asuntos que ha marcado el tramo final de la legislatura ha sido el juicio del «caso De Miguel». ¿Cómo valora el procedimiento judicial?

Voy a esperar a conocer el resultado de la sentencia, pero cuando ocurrió aquello estaba en este despacho un diputado general que se llamaba Xabier Agirre, que marcó una pauta a seguir. Y esa pauta a seguir fue la de absoluta transparencia y absoluta firmeza. Xabier Agirre tomó decisiones desde el minuto cero, y yo me siento identificado con su política, me siendo identificado con un diputado general que la misma mañana que tuvo conocimiento de estos hechos y de estas acusaciones adoptó medidas políticas. Yo vengo reclamando desde hace años una resolución rápida de este asunto por parte de la Justicia, cuanto antes se produzca mejor, y si la Justicia determina que hay personas autoras de delitos tendrán que pagar con toda la firmeza de la ley.

Joseba Egibar señaló que las personas que él conoce son inocentes. ¿Comparte esa opinión?

Yo confío en la Justicia. Creo que ha habido un procedimiento judicial que ha sido muy largo, pero que ha finalizado, y confío en que la Justicia sepa identificar los hechos que han ocurrido y sepa deslindar y decidir con unos hechos probados y en un fallo cuál es la realidad judicial de los hechos. Yo voy a respetar la actuación de la Justicia.

¿Qué opinión le merece la actuación de la Fiscalía?

Yo lo que valoro no es la actitud de la Fiscalía, sino de la Justicia en su conjunto, porque todo es un engranaje, y creo que este procedimiento tenía que haber sido más corto y más ágil, porque han sido muchos años esperando a la celebración del juicio. A partir de ahí, el juicio se ha celebrado y que se dicte sentencia.

Pero el fiscal, Josu Izaguirre, apuntó al PNV, llegó a decir que era el nexo de una trama corrupta...

No hay ninguna acusación contra el partido, todo lo contrario, ha habido una investigación de años, muy profunda, que ha concluido con un auto de procesamiento emitido por el juez de instrucción que determina que esta es una cuestión que afecta y

que imputa a personas concretas. Eso es lo que dice el procedimiento, y yo respeto los procedimientos judiciales.

Este fin de semana Gasteiz acoge una marcha contra el TAV. El PNV apoya esta infraestructura, pero hay ediles jeltzales en Lautada que han mostrado su rechazo al paso del tren...

Estamos a favor del TAV porque consideramos fundamental la conectividad de Álava, y si no hay Alta Velocidad nos vamos a arrepentir dentro de unos años. Pero lo que no compartimos es el trazado acordado por el Ministerio de Fomento a su paso por Lautada, y de hecho la labor de la Diputación foral de Álava ha sido poner a trabajar a todos sus departamentos y a todos sus técnicos para plantear alternativas a ese trazado, que ha sido elaborado en forma de proyecto por el Ministerio de Fomento. Las alegaciones pretenden acercar el trazado en una parte del recorrido a la N-1, a la infraestructura actual, para minimizar la afección, y donde eso no sea posible por el radio de giro, lo que plantea es un recorrido en trinchera que haga que no se cierre ni se separe a ningún pueblo de la sierra.